

EMPRESA EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA

En dólares Americanos

ESTADOS FINANCIEROS

**De acuerdo con NIIF
Correspondientes al periodo terminado
Al 31 de Diciembre del 2014**

CONTENIDO:

**Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estados de Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**

EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

CUENTA	DETALLE	NOTAS	Al 31 de Diciembre	
			2013	2014
1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE			
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	1	8,976.89	8,756.51
10102	Activos Financieros	2	339.00	1,555.55
10105	Activos por Impuestos Corrientes	3	2,515.20	2,754.42
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11,831.09	13,066.48
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
10201	Propiedad, Planta y Equipo (neto)	4	20,791.30	20,791.30
	Depreciación acumulada	4	(2,092.20)	(2,602.20)
10207	Otros Activos No Corrientes		0.00	0.00
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		18,699.10	18,189.10
1	TOTAL ACTIVOS		30,530.19	31,255.58
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
20103	Cuentas y Documentos por pagar	5	0.00	272.50
20107	Otras Obligaciones Corrientes	6	4,683.58	6,660.08
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		4,683.58	6,932.58
202	PASIVO NO CORRIENTE			
20202	Cuentas y Documentos por pagar	7	17,741.33	16,021.96
20203	Obligaciones con Instituciones Financieras		0.00	0.00
20207	Provisiones por Beneficios a empleados		0.00	0.00
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		17,741.33	16,021.96
	TOTAL PASIVOS		22,424.91	22,954.54
3	PATRIMONIO NETO			
30101	Capital Suscrito o Asignado	8	400.00	400.00
302	Aportes para futuras capitalizaciones		0.00	0.00
30401	Reservas Legal		0.00	0.00
306	RESULTADOS ACUMULADOS			
30601	Ganancias acumuladas	9	7,121.28	7,705.28
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
30701	Ganancia neta del Período		584.00	195.76
	TOTAL PATRIMONIO NETO		8,105.28	8,301.04
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		30,530.19	31,255.58

*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Sr. Diego Alfonso Cerón Urquiza
Representante Legal
C.C. 0603558958

CPA. Iván San Andrés A.
Contador General
RUC. 0600921845001

EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Por Función)
DEL 1° ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Diciembre	
	Notas	2013	% 2014
<u>INGRESOS</u>			
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4101 Ventas de Servicios	10	153,512.71	143,457.17
4109 Descuento en ventas		0.00	0.00
4110 Devolucion en Ventas		0.00	0.00
41 VENTAS NETAS		153,512.71	143,457.17
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
51 Costo de venta y producción	11	109,014.32	108,354.64
42 GANANCIA BRUTA		44,498.39	35,102.53
43 Otros Ingresos	10	0.00	0.00
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>		12	
5201 Gastos de ventas		3,428.21	1,204.68
5202 Gastos de Administración		20,612.14	18,349.30
TOTAL GTOS. DE ADML. Y VENTAS		24,040.35	19,553.98
5203 GASTOS FINANCIEROS	12		
Interés Operaciones Bancarias		1,655.07	1,413.39
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		1,655.07	1,413.39
5204 OTROS GASTOS	12	17,922.12	13,839.89
60 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	13	880.85	295.27
61 15% Participación a Trabajadores		-132.13	-44.29
62 Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		748.72	250.98
63 Impuesto a la Renta		-164.72	-55.22
Reserva Legal		0.00	0.00
64 GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		584.00	195.76
81 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)			
Componentes del Otro Resultado Integral			
Ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo			0.00
Otros (Detallar en notas) Corrección de errores			0.00
Ajuste provisión Cuentas Incobrables	0.00		
Ajustes a los gastos preoperacionales	0.00		
Ajuste a la provisión Jubilación Patronal	0.00		
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL			0.00
82 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO			195.76

*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Sr. Diego Alfonso Cerón Urquiza
Representante Legal
C.C. 0603558958

CPA. Iván San Andrés A.
Contador General
RUC. 0600921845001

EL MARQUEZ DE RIO MARQUETEZNO CIA LTDA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

(Exposições e debates do 1^o Encontro Estadual de Arqueologia)

[illegible]

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477</
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

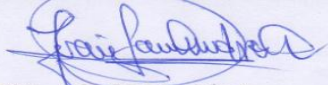
Dr. Elizabeth A. Thompson, President, University of Illinois at Chicago

EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre del 2014

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	(220.38)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	(220.38)
Clases de cobros por actividades de operación	950101	156,710.31
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	156,710.31
Otros cobros por actividades de operación	95010105	-
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(156,930.69)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(76,237.56)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	(62,983.95)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	95010204	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	(17,709.18)
Dividendos pagados	950103	-
Dividendos recibidos	950104	-
Intereses pagados	950105	-
Intereses recibidos	950106	-
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	-
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	-
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	-
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	-
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	-
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	-
Compras de activos intangibles	950211	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	-
Compras de otros activos a largo plazo	950213	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	-
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	-
Dividendos recibidos	950219	-
Intereses recibidos	950220	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-
Pagos de préstamos	950305	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-
Dividendos pagados Recibidos	950308	-
Intereses recibidos	950309	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	(220.38)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	8,976.89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	8,756.51

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	295.27
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	510.00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	510.00
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del p	9702	
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703	
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	
Ajuste por pagos basados en acciones	9707	
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	(1,025.65)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	220.38
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	(1,216.55)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	
(Incremento) disminución en otros activos	9805	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	(29.48)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	(220.38)
		(220.38)

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

 Sr. Diego Alfonso Cerón Urquiza Representante Legal C.C. 0603558958	 CPA. Iván San Andrés A. Contador General RUC. 0600921845001
--	---

EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA.

En dólares Americanos

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Márquez de Rio MARQUEZRIO CIA LTDA. RUC. 0691721639001 SC. EXP. 96790, fue constituida el 30 de Julio del 2008 ante la Notaria Sexta del cantón Riobamba, fue aprobada su constitución simultánea por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, para operar como Empresa de Servicios de Hospedaje en Hoteles. La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Av. Lizarzaburu S/N y Coangos, Riobamba Ecuador, la compañía mantiene un promedio de 13 empleados.

La Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en la resolución NIFF PYMES DEL 2011 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)” para pequeñas y medianas entidades (PYMES), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros. Su tratamiento se rige por la Sección 10 Políticas Contables, cambios en estimaciones y errores. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme, salvo que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)** adoptadas por el Ecuador. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico. La preparación de los estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables **sección 3 Presentación de Estados Financieros párrafo 3.3 - 3.7**; emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que “**las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)**”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2.2. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

a. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la entidad. De acuerdo a la sección 30 Moneda Funcional. Las transacciones se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas La moneda funcional es representada en dólares EUA (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 Moneda funcional de la entidad, párrafo 30.2 - 30.5.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas. Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”.

El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

2.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros básicos requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en

cualquier período futuro afectado, **sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, párrafo 10.15 - 10.17.**

La información contenida en los estados financieros, es responsabilidad de la administración de la compañía **Empresa El Márquez de Río MARQUEZRIO CIA LTDA., sección 2 Conceptos y Principios Generales, párrafos 2.2 - 2.3;** quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

En particular las principales estimaciones de incertidumbres; juicios en la aplicación de políticas contables, y que tienen efectos significativos en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
 - Instrumentos Financieros
 - Inventarios
 - Propiedad planta y equipo
 - Beneficios a los empleados
 - Otros
- ✓ Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
- ✓ Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de los estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

2.4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La distinción entre partidas corrientes y no corrientes, se realizó conforme a la sección 4 Estado de Situación Financiera párrafo 4.4 - 4.8.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación; o que estos generen ingresos.
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o,

- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos cuyo objetivo principal es cubrir pagos con terceros, y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactado a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

2.6. ACTIVOS FINANCIEROS

2.6.1. CLASIFICACIÓN

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar: Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar de la compañía comprenden las partidas del estado de situación financiera de «clientes y otras cuentas a cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el estado de situación financiera.

(c) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

2.6.2. RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los

derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «otras (pérdidas) / ganancias - netas» en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el otro resultado integral.

2.6.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS.

(a) Activos a costo amortizado

La compañía evalúa en la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos. Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

2.7. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

Cuentas comerciales a cobrar corresponden a los importes por las ventas de bienes y servicios prestados a los clientes por el hotel. Según lo expuesto en la sección 11 si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes cuando su plazo es mayor a un año. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor de conformidad a la siguiente tabla:

Año Porcentajes

1	1%
2	saldo

2.8. INVENTARIOS

Los inventarios son valorizados al costo. Según Sección 13 Inventarios, el costo de los inventarios son formulados al método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye otros relacionados a la adquisición de los productos (sección 13 párrafo 13.11).

El Valor Neto Realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y comercialización.

2.9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades planta y equipo se reconocen por su valor de adquisición, menos la depreciación y deterioro correspondiente. Según la sección 17.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método de línea recta. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan sus estimaciones al cierre del ejercicio, ajustando su valor si es necesario. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, se procederá al reconocimiento del deterioro del activo. Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas) / ganancias – netas".

Se reconocerá como activo si de este bien se obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, que su costo sea valorado con fiabilidad. De lo contrario se cargara a la cuenta de resultados o en su defecto su valor sea inferior a 3 SBU Salario Básicos Unificados o inferior a 2 años.

a. COSTO

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (**Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12**) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (**Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26**).

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el resultado.

b. COSTOS POSTERIORES

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y sus costos puedan ser medidos de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S.17 p. 15).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

c. DEPRECIACIÓN Y VIDAS ÚTILES

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos

✓ Edificios	20
✓ Muebles y enseres	10
✓ Equipos de oficina	10
✓ Equipos computación	3
✓ Vehículos	5
✓ Maquinaria y equipo	10

d. DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

2.10. CARGOS DIFERIDOS

En cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

2.11. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos

tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo (sección 11).

2.13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición.

2.14. COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, en la aplicación de las NIIF PYMES se reconocen a resultados.

2.15. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente. El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha del estado de situación financiera. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en el Ecuador, o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera (sección 29 párrafos 3 al 14).

2.16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los Beneficios a los empleados se registran de conformidad a la sección 28, observando el Código de Trabajo y se procederá su registro contable de conformidad al principio del devengado. El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente “Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos” pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

2.17. PROVISIONES

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informará como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable(es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

2.18. INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.19. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

2.20. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos generados por su gestión recuperando cartera, descuentos en su abastecimiento e ingresos por reembolsos.

2.21. GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo (**párrafo 2.36**), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

2.21 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- ✓ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ✓ **Actividades de Operación:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ✓ **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.22 DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los socios se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Socios lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

2.23 PERÍODO CONTABLE

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.



Sr. Diego Alfonso Cerón Urquiza
Representante Legal
C.C. 0603558958



CPA. Iván San Andrés A.
Contador General
RUC. 0600921845001

EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA

En dólares Americanos

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.-

CAJA –BANCOS

Al 31 de Diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	<i>Caja General</i>	<i>0.00</i>	<i>372.00</i>
	<i>Subtotal Caja</i>	<i>0.00</i>	<i>372.00</i>
	<i>BANCOS LOCALES</i>		
	<i>Banco Guayaquil Cta. Ahorro</i>	<i>3,018.00</i>	<i>3,119.27</i>
	<i>Banco del Internacional Cta. Cte.</i>	<i>5,958.89</i>	<i>5,265.24</i>
	<i>Subtotal Bancos e Inversiones</i>	<i>8,976.89</i>	<i>8,384.51</i>
10101	<i>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	<i>8,976.89</i>	<i>8,756.51</i>

La empresa al 31 diciembre del 2014, presenta su disponibilidad con valores en las cuentas bancarias por la recaudación de los cobros a los clientes en relación a sus ventas pendientes a ser depositados.

2.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<i>1010205</i>	<i>Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados</i>	<i>339.00</i>	<i>1,555.55</i>
10102	<i>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</i>	<i>339.00</i>	<i>1,555.55</i>

Las cuentas por cobrar se presenta los saldos que mantienen los clientes hasta el 31 de diciembre del 2014, los créditos son máximo de 30 días, considerando una cartera de años anteriores por recaudar.

3.- CRÉDITOS FISCALES

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
1010501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	2,515.20	2,754.42
1010502	Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta)		
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,515.20	2,754.42

4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-

ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>		<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS)	VALOR US\$
1020105	Muebles y Enseres	15,016.82	0.00	15,016.82
1020106	Máquinas y Equipos	5,354.84	0.00	5,354.84
1020108	Equipo de Computación	419.64	0.00	419.64
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	20,791.30	0.00	20,791.30
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-2,092.20	-510.00	-2,602.20
10201	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	-2,092.20	-510.00	-2,602.20
10201	NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18,699.10	-510.00	18,189.10

Los Activos Fijos son contabilizados al costo de adquisición las reparaciones, mantenimiento y mejoras de estos activos se cargan al resultado, para propósitos contables obras en proceso se capitaliza y los gastos financieros por financiar las mismas.

Las depreciaciones se calculan por línea recta sobre el costo y a la vida útil según la normativa contable aplicado a los porcentajes establecidos en la Ley.

5.- PASIVO CORRIENTE.-

CUENTAS POR PAGAR (PASIVO).

Al 31 de Diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2010301	<i>Proveedores Locales</i>	0.00	272.50
20103	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	272.50

6. Otras Obligaciones Corrientes

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2010701	<i>Con la Administración Tributaria</i>	529.66	1,380.25
2010703	<i>Obligaciones con el IESS</i>	1,112.66	1,604.89
2010704	<i>Por Beneficios de Ley a empleados</i>	2,909.13	3,630.65
2010705	<i>15% Participación a Trabajadores del Ejercicio</i>	132.13	44.29
20107	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	4,683.58	6,660.08

Las cuentas less, impuestos, participación y provisión se lo realiza según los datos contables para efectos patronales, fiscales y laborales.

7.- PASIVO NO CORRIENTE.-

Locales

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2020401	<i>Cuentas relacionadas por pagar (transacciones operativas)</i>	17,741.33	16,021.96
2020401	TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	17,741.33	16,021.96

Préstamo realizado por varios accionistas.

8.- CAPITAL (PATRIMONIO)

Al 31 de Diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
30101	Capital Suscrito o asignado		
3010101	BUENAÑO URQUIZO BYRON RAMIRO	10.00	10.00
3010102	BUENAÑO URQUIZO LAURA ELIZABETH	10.00	10.00
3010103	BUENAÑO URQUIZO MAYRA PAULINA	10.00	10.00
3010104	BUENAÑO URQUIZO XIMENA RAQUEL	10.00	10.00
3010105	CERON URQUIZO DIEGO ALFONSO	50.00	50.00
3010106	CERON URQUIZO RICHARD EDUARDO	50.00	50.00
3010107	CERON VENEGAS BOLIVAR ALFONSO	100.00	100.00
3010108	URQUIZO HERNANDEZ ANA LAURA	160.00	160.00
301	TOTAL CAPITAL SOCIAL	400.00	400.00

Corresponde a las acciones suscritas y no pagadas que conforman el capital suscrito de la compañía.

El capital Social de la empresa está constituido por 400.00 participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

9.- RESULTADOS ACUMULADOS.-

RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-13	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
30601	Ganancias acumulados	7,121.28	7,705.28
306	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	7,121.28	7,705.28

10.- INGRESOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-13	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
4101	Ventas	153,512.71	143,457.17
41	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	153,512.71	143,457.17

Los ingresos son generados por los servicios de hospedaje que brinda la compañía.

11.- GASTOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

(Detallado en Estado de Resultados)

COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-13	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		
510102	(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cía.	45,325.78	35,024.08
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA		
510201	Sueldos y Beneficios sociales	63178.54	72820.56
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		
510401	Depreciación propiedades planta y equipo	510.00	510.00
51	TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	109,014.32	108,354.64

12.- Gastos de Administración Ventas y Financieros.

Se refiere al siguiente detalle:

Código		DETALLE	dic-13	dic-14
			VALOR US\$	VALOR US\$
5201		<i>Gastos de Venta</i>	3428.21	1204.68
5202		<i>Gasto de Administración</i>	20612.14	18349.30
		Total Gastos de Venta y Administrativos	24,040.35	19,553.98
520302		<i>Comisiones</i>	1,655.07	1,413.39
5203		Total Gastos Financieros	1,655.07	1,413.39
520402		<i>Otros Gastos</i>	17922.12	13839.89
5204		Total Otros Gastos	17,922.12	13,839.89
		TOTAL COSTOS Y GASTOS	152,631.86	143,161.90

13.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere al siguiente detalle: (Art.46 del Reglamento)

Casillero Sup.	Casillero SRI	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
60	801	Ganacia (Pérdida) de 15% A Trabajadores E		
		Impuesto a la Renta	880.85	295.27
61	803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-132.13	-44.29
62	819	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos----->	748.72	250.98
63	839	Impuesto a la Renta Causado (24%)(23%)	-164.72	-55.22
64		GANANCIA(PERDIDA)DE OPERACIONES CONTINUADAS	584.00	195.76



Sr. Diego Alfonso Cerón Urquiza
Representante Legal
C.C. 0603558958



CPA. Iván San Andrés A.
Contador General
RUC. 0600921845001